Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 2 de octubre de 2018

Nota UOC: 154/2018

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control (Departamento de Adjudicaciones) en respuesta a la **Nota DNCP Nº 19.656/2018,** que guarda relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2018 "Servicio de Comunicación Satelital" por la cual comunican los motivos de la no difusión del Código de Contratación, a fin de manifestar cuanto sigue:

Que, el contrato fue suscrito el 24 de septiembre, fecha en que se cumplía el décimo día hábil y no al siguiente día, por una razón de urgencia, teniendo en cuenta que a final del mes de septiembre fenecía el contrato y era necesario contar con el Código de Contratación de manera a evitar la suspensión del servicio. Además, considerando que hubo un solo oferente y por ende un solo adjudicado.

Por lo expuesto precedentemente solicito respetuosamente se tenga por contestada la observación y en consecuencia sea emitido el Código de Contratación correspondiente. -

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlos cordialmente.

PODER LEGISLATIVO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2018
RV/OA
Notauoc154